

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 245

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2012-16841 *Información pública de expediente de instalación de línea eléctrica aérea de fibra óptica sobre postes de madera, en el camino vecinal de El Portillo a La Venta, en suelo rústico de especial protección.*

Instado por Telefónica de España, S. A.U., la autorización para la instalación de una nueva línea aérea de fibra óptica sobre postes de madera, por el camino vecinal de El Portillo a La Venta, término municipal de Solórzano.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, por aplicación de la disposición transitoria segunda, apartado 6, se abre información pública a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente.

El lugar de exhibición del expediente será en las Oficinas Municipales sitas en La Plaza del Ayuntamiento nº 1, Solórzano, y el plazo para formular alegaciones será el de un mes, plazo que de conformidad con la redacción de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se computará a partir del día siguiente en que tenga lugar la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, si el último día del plazo resulta inhábil, se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente.

Solórzano, 4 de diciembre de 2012.

El alcalde,

Javier González Barquín.

2012/16841

CVE-2012-16841